



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 DIC. 2006

RES.H.Nº 1659-06

Expte.No.5080/06

VISTO:

El Proyecto de Ingreso 2007 para la Facultad de Humanidades en el marco del CILEU; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta fue presentada por la Coordinadora General por la Facultad de Humanidades, Lic. Ana Inés Renta:

Que el Curso de Ingreso tiene como propósitos:

- Ofrecer a los ingresantes la oportunidad de aproximarse a un conjunto de conocimientos y competencias considerados necesarios para el abordaje de los contenidos de las asignaturas del primer año y básicos para las del segundo año en adelante.
- Proponer actividades que inicien a los estudiantes ingresantes en las estrategias de trabajo intelectual propias de los estudiantes universitarios.
- Proponer formas de trabajo individual y grupal que conlleven la práctica de diferentes modalidades de apropiación-elaboración-comunicación del conocimiento.
- Aproximar a los estudiantes al espacio discursivo y conceptual-metodológico de las ciencias sociales.
- Generar espacios formativos que permita a los estudiantes ingresantes actualizar y desarrollar procesos cognitivos y metacognitivos tendientes a la reflexión sobre sus propias competencias, potencialidades y limitaciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 19/12/06)

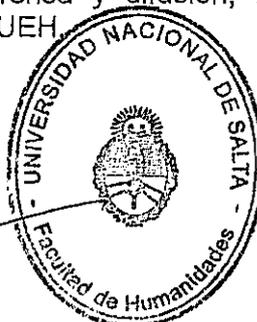
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el PROYECTO DE INGRESO 2007 para la Facultad de Humanidades, el cual como Anexo I, forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Lic. Ana Inés Renta, Departamento Alumnos, Prensa y difusión, Despacho de Consejo y Comisiones, Departamento Docencia y CUEH.

mda

  
PROF. SUSANA I. FERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BULTUBASTCH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN H.Nº | 1659-06

INGRESO 2007 DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

EN EL MARCO DEL CICLO INTRODUCTORIO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS  
(CILEU)

### 1. Antecedentes

La problemática del ingreso universitario es una cuestión que se viene debatiendo en nuestra sociedad desde hace varios años en foros y seminarios tanto nacionales como locales. En diversos ámbitos y contextos aparece reiteradamente, con cierta sensación de desasosiego, la discusión sobre la precaria formación con la que los estudiantes del Nivel Polimodal ingresan a las universidades y las dificultades que éstas tienen para incorporarlos al sistema y lograr que, no solo permanezcan, sino también, egresen.

La Universidad Nacional de Salta, en su intento de dar respuesta a esta situación tan evidente y acuciante, implementó desde el año 2006 el Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios en el que no se busca "la adquisición de contenidos específicos en forma prioritaria sino la generación de competencias y hábitos que les permita (a los ingresantes) un acceso menos dificultoso a los saberes que cada formación profesional le propone" (Res. CS Nº375/05, Propuesta de Ingreso 2006, Secretaría Académica).

Los objetivos de este ciclo de estudios se basan fundamentalmente en que los ingresantes logren desarrollar competencias comunicativas básicas que les permita la adquisición posterior de conocimientos y saberes específicos vinculados al área profesional. Además se pretende generar una capacidad reflexiva para valorar críticamente el rol social que cada profesión juega en el conjunto de la comunidad.

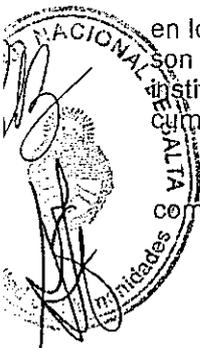
Por su parte, desde el año 2001, la Facultad de Humanidades ha venido desarrollando una política explícita en relación con la recepción y el acompañamiento de los estudiantes que anualmente ingresan a las diferentes carreras de ofrece esta unidad académica. Esta política de ingreso se materializó a partir de acciones tales como la creación del SAPI (Servicio de Apoyo Permanente al Ingresante) y la implementación de Jornadas de Ambientación coordinadas y conducidas por profesores y estudiantes voluntarios. Estas acciones se sostuvieron en el tiempo sin apoyo financiero hasta que, en el Ingreso 2006, el Consejo de la Facultad de Humanidades, por Res. H Nº 1166-05, resuelve "adherir en general a proyecto presentado por la Secretaría Académica de la Universidad" y encomienda a "la Secretaría Académica de la Facultad la elaboración de Proyecto de Curso de Ingreso en particular para esta Unidad Académica."

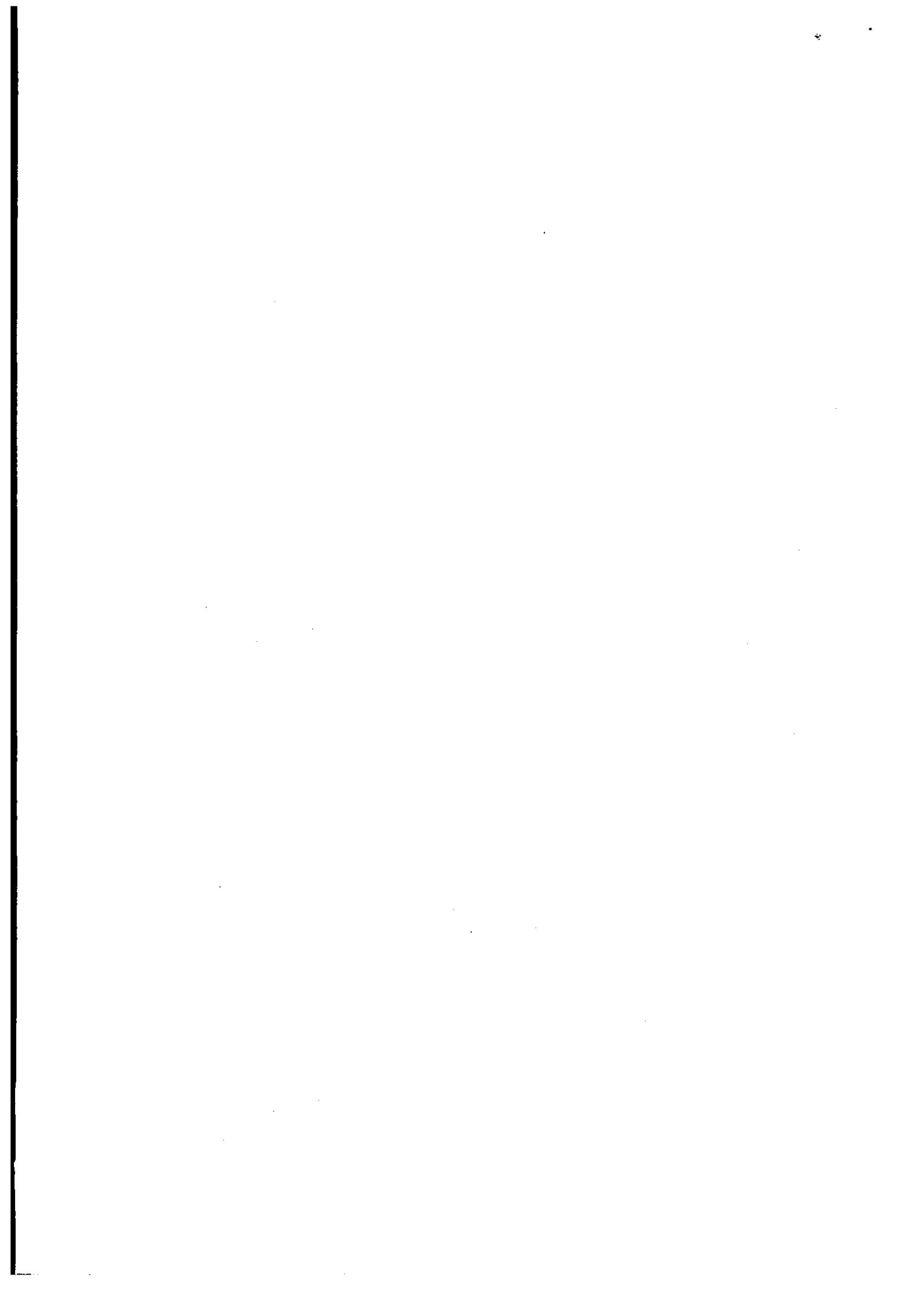
En el marco de estos acuerdos es que se realiza la presentación del *Proyecto de Curso de Ingreso* por la Facultad de Humanidades para el año 2007.

### 2. Fundamentación de la Propuesta

A ser estudiante universitario no se aprende en ningún programa de estudio. Internarse en los estudios universitarios requiere del desarrollo de capacidades complejas que no siempre son logradas en el transcurso de la educación media. Implica también insertarse en una cultura institucional particular que tiene sus propios procedimientos, lógicas de acción, estándares de cumplimiento, valores académicos asumidos que no siempre resultan claros para los novatos.

A partir de este ciclo de introducción a los estudios universitarios se busca mejorar las competencias de los ingresantes, orientar sus opciones y aproximarlos a la vida universitaria.







# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

En este sentido cabe preguntarse cuáles son las competencias que deben desarrollar los estudiantes universitarios para lograr superar los primeros obstáculos y permanecer en carrera. En este caso, se hace referencia especialmente a las competencias que los ingresantes a la Facultad de Humanidades deben desarrollar.

Por su parte, la Facultad de Humanidades ha establecido la competencia específica sobre la que se debe apuntalar el problema del ingreso: "*lectura, comprensión y producción de texto*" (Boletín N° 7, Secretaría Académica, 2006) Esta es considerada un área competencial prioritaria de desarrollo para la Facultad.

Con relación a la práctica de la lectura y la escritura en los ámbitos universitarios, esta propuesta se asienta en el concepto de "*alfabetización académica*" (Carlino, P. 2002) en el que se ponen de manifiesto que los modos de leer y escribir son específicos de cada ámbito y que es necesario desarrollar estrategias específicas vinculadas con procesos de lectura y escritura propios de cada espacio académico.

Los propósitos de las prácticas de lectura y escritura que se persiguen en la universidad no son "naturales" sino "específicos" del ámbito institucional en el que se llevan a cabo, por lo cual es preciso contribuir al desarrollo de competencias específicas de estas dos habilidades fundamentales para la permanencia en la institución de educación superior. En este sentido, el desarrollo de estrategias y procedimientos de trabajo académico sobre los textos especializados deben ser objeto de enseñanza específica al inicio de los estudios universitarios para que luego sean perfeccionados o modificados durante el transcurso de la carrera.

Por otro lado, cuando se hace referencia a los ingresantes no se debe olvidar que son sujetos que se encuentran atravesando proceso de transición educativa y de crisis vital. El paso de una organización educativa a otra implica el cambio de ciertas lógicas y procedimientos sumado a la crisis de lo que significa la elección vocacional. En ese sentido, gran parte de los ingresantes han realizado sus elecciones sobre la base de representaciones sociales y fantasías personales que muchas veces se alejan la realidad profesional. Este es un punto clave para ser abordado en este ciclo introductorio ya que permitiría a los estudiantes tomar los primeros contactos con la realidad profesional desde ámbitos más concretos y afianzar o modificar su elección de carrera.

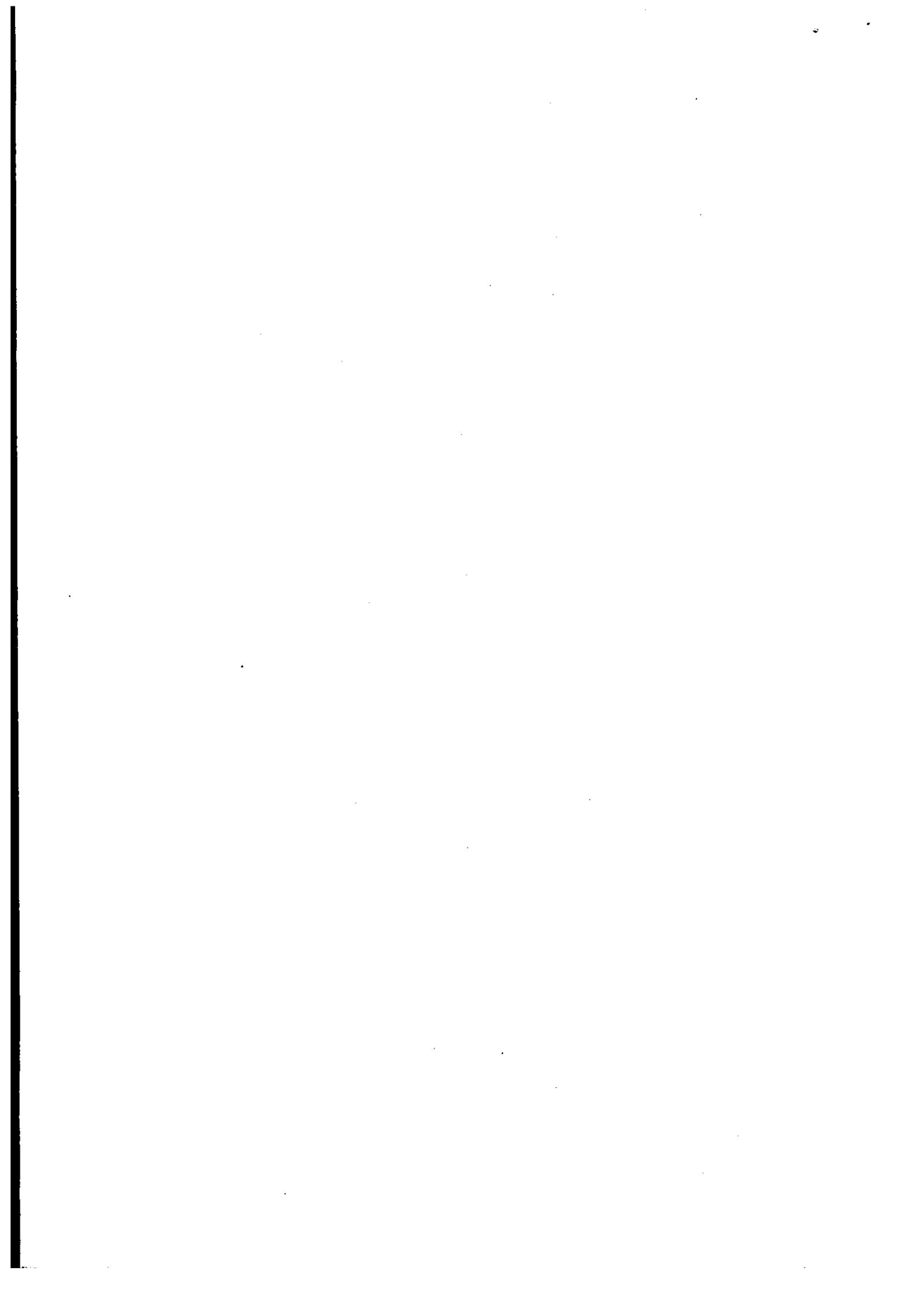
A partir de estas consideraciones es que se definen los siguientes criterios a tener en cuenta en el punto de partida:

- 1. Proyecto Institucional 2005-2015
- 2. Objetivos y propósitos particulares del CILEU
- 3. Trabajar sobre competencias instrumentales, científicas y profesionales en el área de las humanidades.
- 4. Trabajar basados sobre los perfiles e incumbencias profesionales.

A continuación se exponen las competencias que, desde la coordinación, se espera que los alumnos ingresantes puedan desarrollar una vez finalizado el ciclo de introducción a los estudios universitarios. Las mismas están agrupadas en tres dimensiones (vinculadas con los fundamentos expuestos anteriormente) competencias básicas, competencias científicas y competencias de desarrollo profesional.

Luego se indican las tareas a realizar desde el rol de coordinador, entendido como el encargado de la articulación de las actividades de los responsables de las comisiones. Desde







# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

esta función, también se visualiza la necesidad de definir las posibles líneas de acción que adquirirá el trabajo en dichas comisiones, por lo que se considera importante describir, a modo de una propuesta flexible y que será sometida a discusión, una serie de posibles estrategias didácticas sobre las que se podrán organizar las actividades de aprendizaje y evaluación.

### 3. Propósitos

- ☐ Ofrecer a los ingresantes la oportunidad de aproximarse a un conjunto de conocimientos y competencias considerados necesarios para el abordaje de los contenidos de las asignaturas del primer año y básicos para las del segundo año en adelante.
- ☐ Proponer actividades que inicien a los estudiantes ingresantes en las estrategias de trabajo intelectual propias de los estudiantes universitarios.
- ☐ Proponer formas de trabajo individual y grupal que conlleven la práctica de diferentes modalidades de apropiación-elaboración-comunicación del conocimiento.
- ☐ Aproximar a los estudiantes al espacio discursivo y conceptual-metodológico de las ciencias sociales.
- ☐ Generar espacios formativos que permita a los estudiantes ingresantes actualizar y desarrollar procesos cognitivos y metacognitivos tendientes a la reflexión sobre sus propias competencias, potencialidades y limitaciones.

### 4. Competencias que debe desarrollar un estudiante universitario de la Facultad de Humanidades

#### Competencias básicas

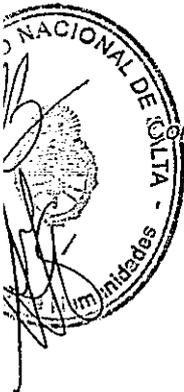
- ☐ Leer y comprender textos especializados de cada disciplina en particular
- ☐ Manejar diversas fuentes de información especializadas
- ☐ Dominar diferentes géneros y estilos discursivos para la producción de textos y artículos académicos
- ☐ Producir textos académicos (informe, monografía y ensayo) de mediana complejidad
- ☐ Comprender y organizar discursos orales coherentes, adecuados, correctos, precisos e informados vinculados con la disciplina específica.
- ☐ Manejar las nuevas tecnologías de la información.

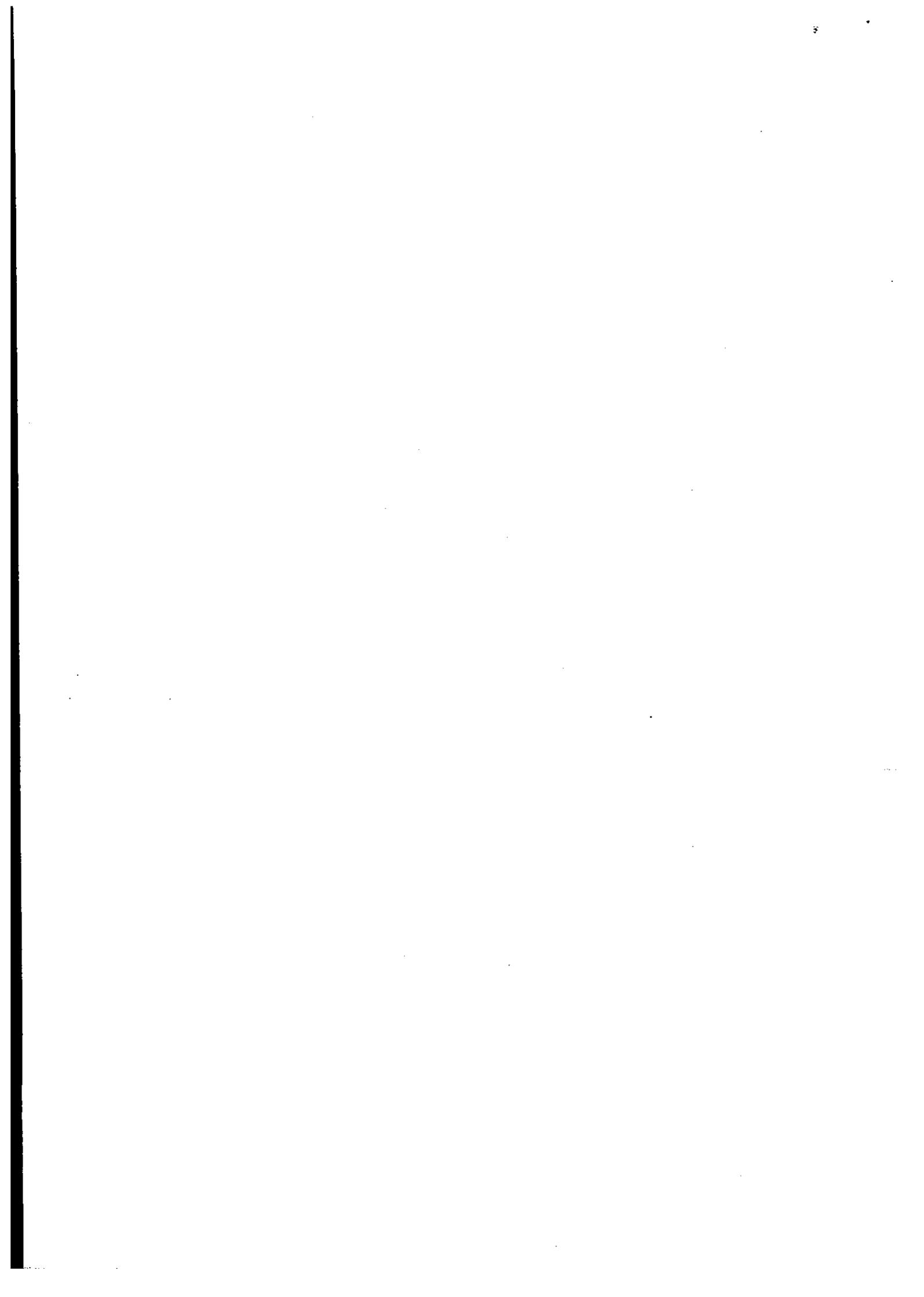
#### Competencias científicas

- ☐ Comprender algunas problemáticas globales relevantes en sus múltiples dimensiones.
- ☐ Apreiciar la dinámica de los procesos sociales, culturales e históricos teniendo en cuenta las diferentes dimensiones que operan en ellos.
- ☐ Observar y analizar la realidad social utilizando diversas fuentes de recolección de información.
- ☐ Iniciar el desarrollo de un pensamiento complejo para el análisis y comprensión de los hechos sociales.
- ☐ Manejar un lenguaje disciplinar básico para la comunicación del conocimiento.

#### Competencias de Desarrollo Profesional

- ☐ Identificar, delimitar y comprender el campo profesional específico de actuación en cada disciplina específica.







# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

- ☒ Desarrollar habilidades reflexivas de conocimiento de sí mismo, identificación de expectativas de desarrollo profesional y análisis de personales con respecto al futuro ejercicio profesional.
- ☒ Conocer las características y condiciones del medio social, laboral y económico de inserción laboral.

### 5. Contenidos

- ☒ Modulo 1: La problemática del conocimiento científico.
  - Pensamiento mítico y pensamiento racional
  - Distintas culturas. Distintas concepciones de tiempo y espacio.
  - Discursos sociales.
  - Conocimiento del sentido común y conocimiento científico.
  - Las ciencias, características y clasificación.
- ☒ Modulo 2: La problemática de los procesos históricos.
  - Las ciencias sociales. Objeto de estudio. El problema del método.
  - Historia y formas de hacer historia.
  - Periodizaciones.
  - El debate explicación y comprensión.
  - Positivismo, historicismo y estructuralismo.
- ☒ Modulo 3: La problemática del lenguaje.
  - Discursos Sociales.
  - Tipos discursivos.
  - Textos literarios. La narración y el cuento.
  - Textos académicos. El ensayo, el informe y la monografía.

### 6. Tareas a desarrollar como Coordinador

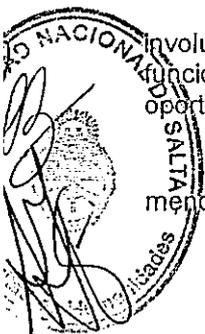
- ☒ Vinculación con las Escuelas de cada carrera y con docentes de los primeros años para definir núcleos temáticos prioritarios a tratar.
- ☒ Selección, compilación y procesamiento didáctico de material bibliográfico.
- ☒ Diseño y planificación de actividades formativas.
- ☒ Asesoramiento, apoyo y seguimiento del trabajo de los Facilitadores.
- ☒ Evaluación del proceso implementado durante el ciclo.

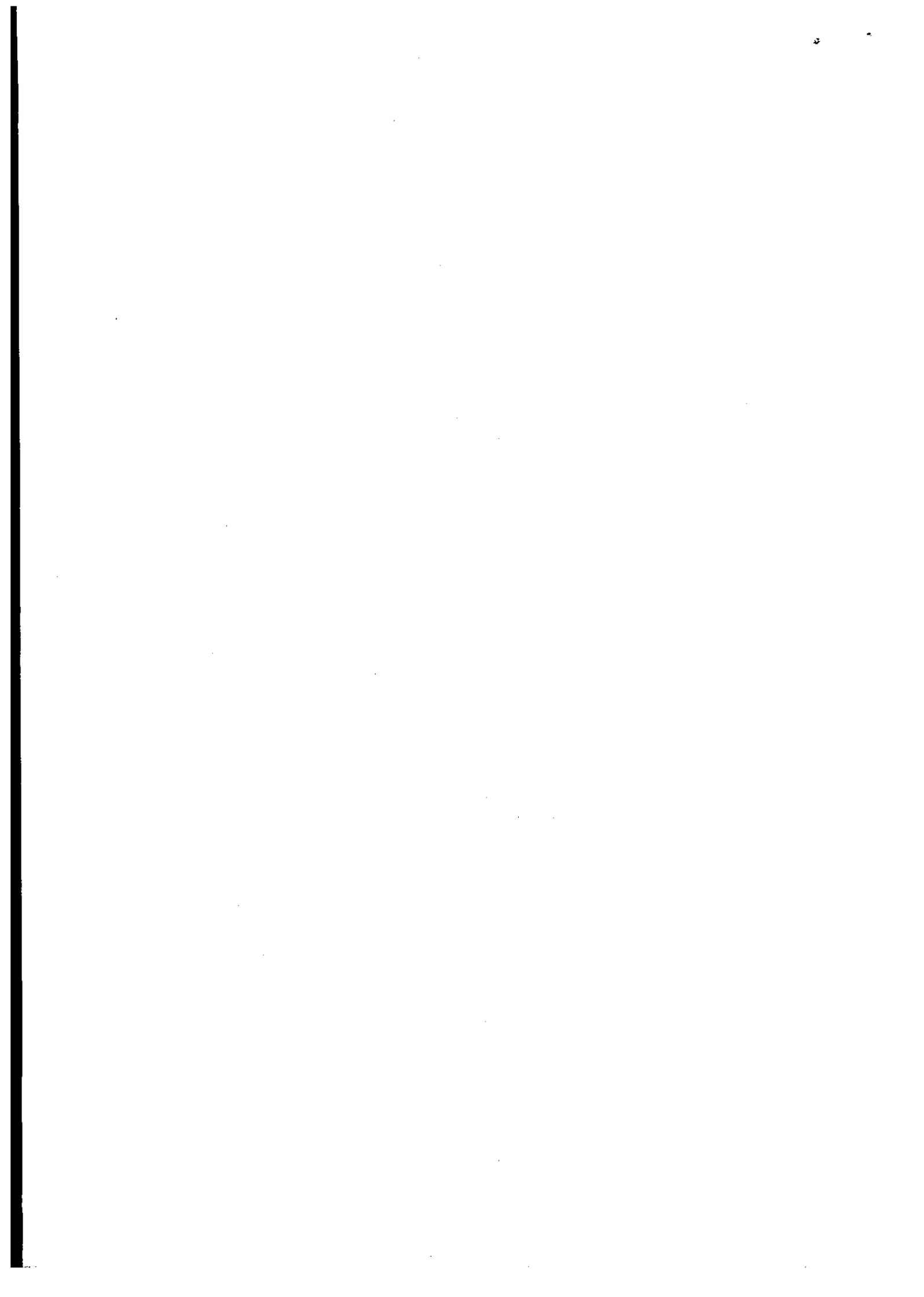
### 7. Estrategias didácticas

En términos generales, se entiende por estrategias didácticas una secuencia integrada de procedimientos o actividades que se seleccionan con el propósito de facilitar la adquisición, comprensión, producción y utilización de conocimientos.

Las estrategias constituyen un *escenario de acción* (Morin, 2001, 88) en el que se involucran las certezas y las incertidumbres de la situación, y que puede ser modificado en función de los datos e informaciones recabadas, los azares, los contratiempos o la oportunidades halladas en el trayecto.

Los trabajos prácticos estarán orientados al desarrollo de las competencias mencionadas anteriormente, desde un enfoque integral y abarcativo entendiendo a las







# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

competencias como habilidades complejas que integran capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales.

A fin de favorecer un aprendizaje significativo, contextualizado y ligado a al desarrollo de habilidades complejas, en las guías de trabajo se utilizarán las siguientes estrategias:

- Análisis de casos reales y ficticios, artículos periodísticos, programas de radio y televisión, películas de contenido social, etc.
- Lectura de textos especializados.
- Producción de artículos académicos (monografías, informes, ensayos)
- Entrevistas individuales y grupales a profesionales del ámbito universitario
- Análisis de documentos
- Debates con toda la clase
- Elaboración de glosarios, cuadros comparativos y mapas conceptuales.
- Exposiciones grupales

La modalidad de trabajo para la realización de los Prácticos será variada, con la inclusión de actividades que promuevan la reflexión, los aportes personales, la expresión oral y escrita así como el análisis crítico de los conocimientos y su vinculación con situaciones reales y actuales.

Las tareas a desarrollar implican las siguientes actividades:

- Guía y orientación para la comprensión de los materiales teóricos.
- Seguimiento de logros e identificación de dificultades en el desarrollo de los Trabajos Prácticos.
- Elaboración de actividades mediante guías de aprendizaje, de lectura y de exploración bibliográfica.
- Puestas en común orales para dar cuenta de la profundización de los contenidos abordados y sus diversas maneras de asimilación.
- Actividades de modelaje, ejercitación y andamiaje (a cargo del Facilitador)

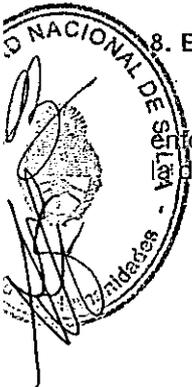
La frecuencia de los trabajos prácticos se establecerá en función de los criterios y necesidades de la cátedra, como así también de los tiempos disponibles durante el cursado.

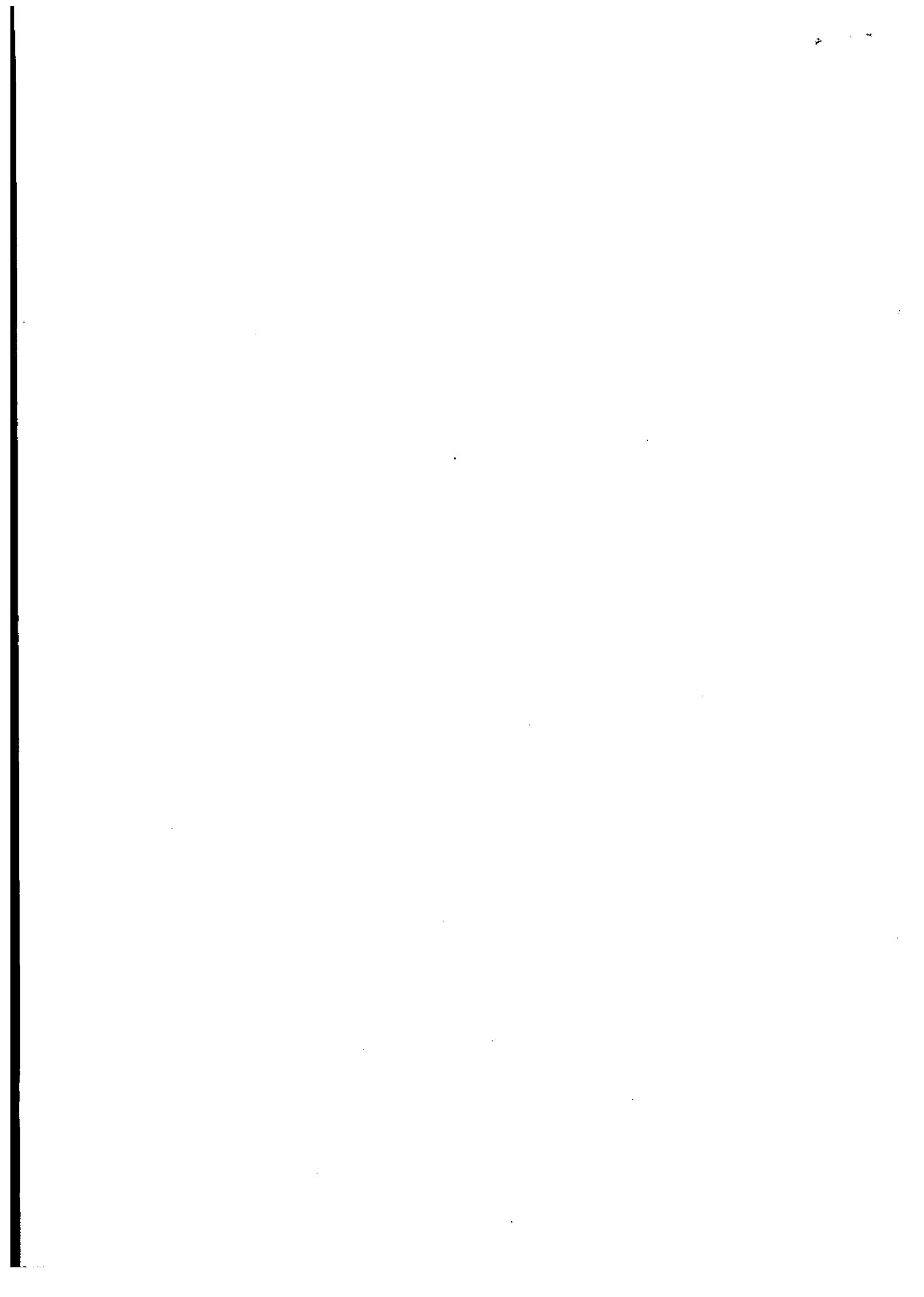
Asimismo, el presente plan de prácticos constituye una propuesta que espera ser completada, mejorada y ampliada a partir de los aportes de los demás integrantes del equipo y según las necesidades específicas que fueran fundamentales en el desarrollo del curso.

De la misma forma, la modalidad que adopta cada práctico puede ser modificada en función lo que se disponga en el equipo de trabajo.

### 8. Evaluación

Esta propuesta se basa en una concepción de evaluación que intenta superar los enfoques que enfatizan la medición de los resultados de la enseñanza, lo cual implica soslayar la dinámica del proceso de enseñanza y aprendizaje.







# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Se pone el acento en considerar la importancia de la evaluación desde su función formativa, atendiendo al análisis de las condiciones contextuales en que la evaluación se realiza.

En este sentido, se inscribe una propuesta alternativa de evaluación, es decir, la evaluación desde una racionalidad práctica, como una acción comunicativa (Álvarez Méndez, 20); alejándose de la evaluación centrada en la medición de los resultados.

En este contexto, la evaluación es un proceso complejo y continuo de construcción y comunicación de juicios y valores acerca del aprendizaje de los alumnos y la enseñanza de los profesores y sus efectos.

Conviene destacar, que el objeto que se evalúa y el proceso mismo de evaluación son construidos, y que, por lo tanto, no pueden evitar la incidencia de factores psicológicos (explicados anteriormente), institucionales y sociales (considerados por su influencia, aunque no mencionados en forma directa en esta actividad)

Con estas características, se espera que la evaluación sea un proceso horizontal, dinámico, participativo, compartido, continuo y que favorezca la auto-evaluación; en contraposición de la evaluación tradicional, que constituye una práctica vertical, puntual, terminal, individual, post-activa y realizada por el profesor.

En este sentido, la evaluación propuesta, está integrada a las tareas de aprendizaje, toma en cuenta la actividad con el conocimiento y el aprendizaje, en lugar de ocupar un espacio y tiempo aparte, alejándose del acto de control y selección.

De modo que la evaluación forma parte un proceso de comunicación entre estudiantes y profesores con el fin de recoger información acerca del proceso de aprendizaje efectuado por los estudiantes y acerca de las repercusiones de la propuesta en dicho proceso para modificarla, ajustarla o cambiarla.

Se prevé, como actividades de evaluación de los aprendizajes, las siguientes instancias:

**Evaluación Inicial:** consistirá en realizar un diagnóstico del grupo al inicio del período lectivo con el propósito de recabar información sobre las características, condiciones y conocimientos previos de los alumnos.

**Evaluación Formativa:** consistirá en el seguimiento de las actividades programadas atendiendo al progreso del alumno en el desarrollo de las competencias básicas, científicas y profesionales.

**Evaluación Final:** consistirá en una instancia integral y de síntesis de todo el proceso realizado durante el cursado del ciclo. Para ello se tomarán como indicadores las siguientes actividades:

- Trabajos Prácticos
- Elaboración de una Memoria Final.







# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

- ☑ Consideración y análisis del progreso durante todo el ciclo.

Además de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos se prevé la evaluación de la coordinación en base a los siguientes criterios:

- ☑ Pertinencia, relevancia, calidad y actualidad de los materiales seleccionados.
- ☑ Pertinencia, relevancia, calidad y dinamismo de las actividades de aprendizaje propuestas.
- ☑ Calidad de los circuitos de articulación y comunicación entre las comisiones y con la coordinación general.
- ☑ Logro de los objetivos propuestos.

### 9. Cronograma

Semanas	Dic				Feb				Mar			
	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta
Actividades												
Revisión de materiales disponibles	█	█	█									
Selección de nuevos materiales		█	█	█								
Actualización de los materiales			█	█								
Reuniones con el equipo de trabajo por Fac			█	█								
Reuniones c/ el Eq. de trabajo del CILEU	█	█	█	█								
Implementación y Desarrollo del CILEU					█	█	█	█	█			
Evaluación y elaboración del Informe Final										█	█	█

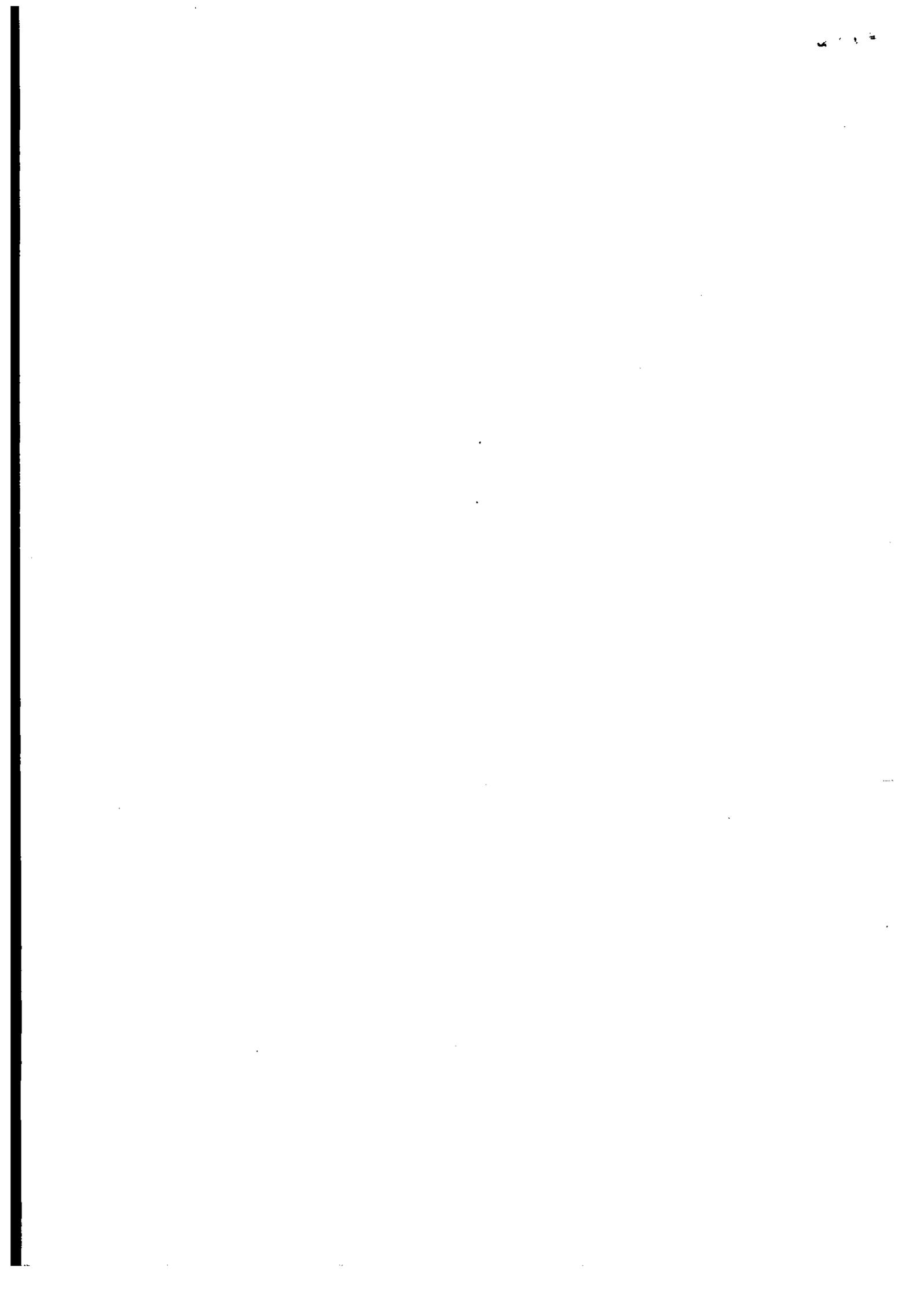
### 10. Conformación del equipo de trabajo

La Coordinación General por la Facultad de Humanidades estará a cargo de la Lic. Ana Inés Renta Davids, designada para tal fin según Expte N° 943/06 del Rectorado.

La implementación de las actividades estará a cargo de:

- 5 Facilitadores graduados
- 5 Facilitadores estudiantes avanzados.







# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Se contempla también un llamado a inscripción de interesados para realizar adscripciones al proyecto, con perfil similar de los facilitadores.

### Perfil de los Facilitadores:

- ☒ Compromiso con la problemática del ingreso y la permanencia en la Universidad.
- ☒ Disposición personal para el trabajo en equipo.
- ☒ Capacidad para la coordinación de grupos áulicos y resolver problemas dentro del aula.
- ☒ Disposición para el trabajo minucioso y paciente y habilidad para explicar un mismo aspecto de formas diferentes.
- ☒ Capacidad para la lectura comprensiva y la producción de textos en diferentes situaciones comunicativas (preponderantemente las que se producen en el ámbito académico)
- ☒ Conocimientos sobre los contenidos propuestos.

### 6. Materiales consultados

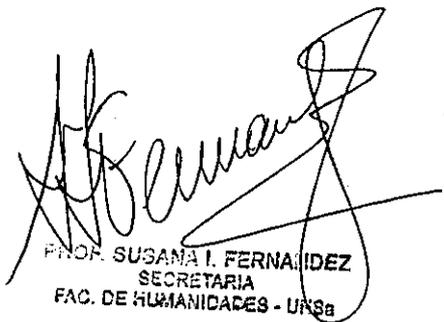
Proyecto CILEU de la Facultad de Humanidades, 2006, Res. H. N° 1344-05

Boletín Oficial de Secretaría Académica N° 1 y 7.

Resolución CS N° 375/05, Creación del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU)

Carlino, Paula, "Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles" Comunicación Libre en el Tercer Encuentro *La Universidad como objeto de investigación*, Universidad Nacional de la Planta, octubre de 2002.

Corrado, Rosana y Eizaguirre, Ma Daniela, "El profesor y las prácticas de lectura en el ámbito universitario", Ponencia del Congreso Latinoamericano de Educación Superior en el Siglo XXI, Universidad Nacional de Centro de la Provincia de Buenos Aires, septiembre de 2003.

  
PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa